CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PROPUESTA EDUCATIVA 2027

NIVEL SECUNDARIO

EL COLEGIO INMACULADA CONCEPCION, fundado en 1908 por la Hermanas de la Inmaculada Concepción de Castres, Responsable del mismo, a través de la **Asociación civil Emilia de Villeneuve** ES UN COLEGIO CONFESIONAL CATÓLICO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA con 100%
de aporte del Estado provincial que brinda enseñanza según los planes oficiales de la jurisdicción y/o con proyectos especiales de adecuación de contenidos. Es **un colegio de puertas abiertas inclusivo e incluyente, que atiende y valora la diversidad** de los y las estudiantes acompañando las trayectorias y los procesos de crecimiento.

NUESTROS OBJETIVOS EDUCATIVOS

DE LA CONGREGACIÓN

LA CONGREGACIÓN DE LAS HNAS. DE NUESTRA SEÑORA LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE CASTRES (también conocidas como Hermanas Azules) despliega su vocación educativo-social en 12 colegios confesionales de educación católica y puertas abiertas, con sentido ecuménico y respetuosos de la pluralidad para una convivencia pacífica, democrática y solidaria.

BAJO LA INSPIRACIÓN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN "se fundamentan todas nuestras propuestas educativas que promueven la dignidad de cada persona, la libertad y las relaciones de hermanos y hermanas, con autonomía, reciprocidad, solidaridad y trascendencia.

EL LEMA "SÓLO DIOS" nos compromete a educar en la empatía, el diálogo y la reciprocidad, porque "Sólo Dios" es la superación ética de "sólo yo". En Dios, nos encontramos como hermanos y hermanas, iguales en dignidad, singulares según la historia, las culturas, la idiosincrasia, las características y talentos personales.

"A LOS PIES DE JESÚS" Esta expresión de Santa Emilie de Villeneuve inspira nuestro sentido de ser una comunidad educadora que aprende. Nos ubicamos "alrededor de la misma mesa y compartimos la vida y las enseñanzas del Maestro Jesús".

"CONSAGRADAS A LOS POBRES Y MIEMBROS SUFRIENTES DE JESUCRISTO" no perdemos de vista el Sueño de Dios, simbolizado en la imagen de un "banquete universal", a través de la realización de acciones educativas que promuevan la sensibilidad, la reciprocidad, el buen trato, la solidaridad y el respeto de los derechos humanos.

ESPECIFICOS DE LA INSTITUCIÓN

Desde hace 118 años, nuestro Colegio ofrece una propuesta educativa innovadora, que tiene en cuenta la realidad, inspirada en el IDEARIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE CASTRES (Hermanas Azules) y el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), intentando estar a la altura de los desafíos de nuestro tiempo.

La comunidad educativa se interesa en una Educación ecuménica inspirada en el Evangelio de Jesús que, a través de las distintas áreas y metodologías implementadas, propone:

- Vivir y CELEBRAR con alegría los aprendizajes... "Aprender a Aprender", un proceso pedagógico centrado en el aprendizaje y sus habilidades. Contando con un enfoque integrador y holístico, acompañando, con la mayor empatía, a cada niño/a y adolescente en su ritmo y dinamismo particular.
- COMPARTIR la cultura como espacio de construcción para "Aprender a Pensar y a hacer juntos"
- SOCIALIZAR relaciones y vínculos transformadores de compromiso social... "Aprender a Vivir Juntos en la diversidad", promotores de diálogo y tolerancia.

Escaneado con CamScanner

- FESTEJAR el actuar amoroso de Dios, en el proceso de crecimiento de cada persona, en su posibilidad de ir desplegando su "SER" único y singular.... "Aprender a Ser" a través del acompañamiento de la formación de personas en un clima de respeto recíproco y solidario.

OBJETIVOS DEL NIVEL

- **Protagonistas de sus propias decisiones**

Desarrollar la autonomía personal: Sabemos que cada estudiante es único y particular, que tiene sus propios ritmos y tiempos, por eso trabajamos no sólo en la construcción de los aprendizajes y apropiación de saberes sino también en la búsqueda y desarrollo de la confianza y la seguridad de cada uno/a, en el descubrimiento y conformación de la identidad, en el desarrollo acompañado de la responsabilidad personal y comunitaria, en profundizar el pensamiento crítico, en el despliegue de una libertad responsable, la imaginación y la creatividad. Queremos que nuestros/as estudiantes tomen iniciativas, vivencien, pongan en práctica y compartan los valores aprendidos.

- **La clave de compartir: el intercambio como un saber artesanal**

Potenciar el trabajo colaborativo: Confiamos en que la construcción entre pares, el trabajo en equipos diversos, el respeto por la palabra del otro/a junto a sus docentes, con el intercambio colaborativo son valores fundamentales para el desarrollo de los saberes personales y académicos.

- **El arte de ser generosos/as**

En la Institución también se aprender a fortalecer aquellos lazos de ayuda mutua, a prestar atención a quien tengo a mi lado, a mirar con otros ojos la realidad y a partir de allí, a desarrollar un espíritu de colaboración y, principalmente, de empatía: aprendemos a ser personas capaces de ponernos en el lugar del/ la otro/a y darles la mano para caminar juntos/as.

- **Nuestra huella solidaria en el camino**

Acompañamos a nuestros/as jóvenes a conocer nuestra cultura diversa y nuestras raíces con alegría para construir un sentido de pertenencia a la comunidad, pero al mismo tiempo, crítico y capaz de contemplar el mundo con responsabilidad cuidadora. Les enseñamos que "Nuestra Casa" es la "Casa Común" y que, por eso, debemos entender y respetar los derechos de todos y todas.

- **Trascendencia:** Sentido de la vida, capacidad contemplativa, alegría de vivir, fe y esperanza en Comunidad.

Como Comunidad Educativa nos comprometemos a cuidar los vínculos y construir entre todos/as los/as integrantes de la comunidad modos de respeto, de tratarnos bien, de escucharnos y de sentirnos parte. Buscamos incentivar el aprendizaje de la convivencia respetuosa y genuina. Pondremos en práctica el respeto, la empatía, el trabajo colaborativo y la responsabilidad que tenemos cada uno/as de nosotros/as al vivir en sociedad. Confiamos en vivir cada día los valores de nuestra espiritualidad en todos los proyectos educativos.

Escaneado con CamScanner

ORGANIZACIÓN DEL NIVEL SECUNDARIO
CICLO BÁSICO: 1º a 3º año - CICLO SUPERIOR: 4º a 6º año

HORARIOS (Ver el cuadro al final del presente contrato)

TURNOS:
Las jornadas se desarrollan en el turno mañana y en el turno tarde.

ENSEÑANZA PROGRAMATICA

La enseñanza programática para el Nivel Secundario se organiza en dos ciclos:
- Ciclo Básico: 1°, 2° y 3° Año.
- Ciclo Superior: 4°, 5° y 6° Año.

En el Ciclo Superior se ofrecen tres Orientaciones:
Turno mañana: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales;
Turno tarde: Comunicación.
El Ciclo Básico y el Ciclo Superior funcionan en ambos turnos.

Dentro de la enseñanza programática y compartiendo el espacio con distintas materias, brindamos a los estudiantes encuentros semanales que permiten abordar la Espiritualidad, dando un enfoque holístico a los contenidos disciplinares.
La materia Educación Física, se dicta a contra turno.

ENSEÑANZA EXTRAPROGRAMÁTICA:

La enseñanza extra programática tiene como objeto ampliar la oferta educativa con propuestas pedagógicas en sintonía con las necesidades e intereses actuales.
En este sentido la institución ofrece los siguientes espacios formativos:

Espacio de formación en Nuevas Tecnologías, destinado a los estudiantes de Ciclo Básico (1º a 3º año), organizado en dos módulos semanales. Esta propuesta educativa tiene como propósito formar a los estudiantes en el uso de las nuevas tecnologías, de herramientas, instrumentos, canales y soportes dedicados esencialmente al uso, comunicación, presentación, almacenamiento y recuperación de información; profundizando y dando continuidad al Taller del Aprendiz del Segundo Ciclo del Nivel Primario.

Destacamos que nuestro colegio forma parte del Programa Digital Junior de la **Universidad Tecnológica Nacional** mediante el cual, la universidad provee programas de estudio secuenciados por año, capacitación docente, y Certificación de los aprendizajes opcional a los estudiantes que abonen el derecho a examen. Para ampliar la información en torno al Programa, se realizarán oportunamente reuniones con los estudiantes y las familias.

- **Espacio de formación preuniversitario**, destinado a los estudiantes de Ciclo Superior, organizado en dos módulos semanales. Este espacio tiene como propósito el desarrollo de capacidades cognitivas y conductuales que permitan a los estudiantes apropiarse de la dinámica de los institutos de formación superior o universitarios.
  La propuesta educativa de este espacio se encuentra enmarcada en el Convenio Marco de colaboración entre nuestro colegio y la **Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires**, con el objeto de desarrollar actividades de capacitación, extensión y transferencia de conocimientos en temas de mutuo interés, a fin de enriquecer la actividad de ambas instituciones.

- Los mismos estarán a cargo de profesores especializados y son de carácter obligatorio. Se dictarán en días y horarios a definir, como pos hora en el turno mañana y como pre hora en el turno tarde.

Escaneado con CamScanner

RECURSOS:

Contamos con un Equipo de Profesionales de la Educación, con formación específica para el Nivel, compuesto por: Equipo de Gestión: RL, Director, Vicedirector y Secretario; Coordinadora Espiritual Institucional; Equipo Docente formado por Profesores y Preceptores; EMATP; Equipo de Orientación Escolar: Formado por Orientadora Educacional y Orientadora Social; Bibliotecaria; Auxiliar de Secretaria; Auxiliares de maestranza.

Disponemos de diversos espacios, tales como: Capilla, Biblioteca Institucional, Sala de Computación, Sala de Arte, Laboratorio de Ciencias, Patio en planta baja y en planta alta, Salón de Usos Múltiples, Radio Escolar, Salón de Actos, Sala de Reuniones, Museo, Kiosco, Cocina, Comedor, 12 aulas, 2 Preceptorías, Secretaría, Sala de Profesores, Dirección.

VESTIMENTA ESCOLAR:
La misma consiste en una chomba institucional, un equipo de frisa deportiva compuesto por pantalón largo, buzo o campera. Incluimos además como prendas opcionales: buzo con capucha, remera deportiva y short. Los uniformes se pueden comprar en cualquier casa que los comercialice. La campera de abrigo deber ser azul, gris o negra. Están detallados en nuestra página Web: www.cicazul.com.ar

ORIENTACIONES DEL CICLO SUPERIOR

CIENCIAS SOCIALES: Nos proponemos promover una formación que se involucre con la diversidad de las discusiones teóricas y metodológicas que provienen de los diferentes campos de reflexión y acción de las Ciencias Sociales. Se brinda modalidades de estudio de las Ciencias Sociales dónde el estudiante cuestione acerca de sus preconceptos y prejuicios mediante el análisis crítico de la complejidad del mundo social actual, del pasado que lo ha constituido y la proyección en un futuro deseable y posible definido desde las preocupaciones democráticas y la construcción de una ciudadanía crítica y activa.
Estudiar lo social comprende un doble sentido: por una parte, implica el aprendizaje del mundo social desde el conocimiento de diferentes corrientes de pensamiento y la multiperspectividad de los sujetos. Por otra parte, en el mismo proceso, dado su carácter reflexivo, para el estudiante estudiar lo social implica formarse como sujeto social y político, a partir de sus propias prácticas sociales escolares en relación con los temas y problemas que estudia, haciéndolo con otros, en la diversidad, la pluralidad, el consenso y el disenso, lo compartido y lo no compartido; así se fortalece el reconocimiento de la capacidad de acción del estudiante y su pertenencia sociocomunitaria.

Además de las materias de formación común se profundizan los siguientes campos disciplinarios específicos: Historia y Geografía (con mayor carga horaria), Sociología, Comunicación Cultura y Sociedad, Psicología, Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales, Trabajo y Ciudadanía y Economía Política.

CIENCIAS NATURALES: Nos proponemos educar a nuestros estudiantes, como ciudadanos a partir de las ciencias naturales y en conjunción con otros saberes, buscando una formación integral de los jóvenes que les permita una mirada crítica sobre la producción científica y su impacto en la vida de las personas de profundización y ampliación de conocimientos en las temáticas de las ciencias, su divulgación y su impacto sobre la sociedad.
El objetivo es la formación de jóvenes capaces de analizar críticamente el impacto de las ciencias sobre las instituciones y el imaginario social acerca de la actividad científica; brindando nuevos elementos para comprender, interpretar y actuar sobre la sociedad y participar activa y responsablemente sobre los problemas del mundo. En cada una de las materias no sólo se desarrollan teorías, conceptos y metodologías propias de estas ciencias, sino que también se incluyen temas de debate y reflexión acerca de la relación ciencia-tecnología sociedad y ambiente.
Además de las materias de formación común se profundizan los siguientes campos disciplinarios específicos: Biología, genética y sociedad, Física, Física clásica y moderna, Introducción a la Química, Química del Carbono, Ciencias de la Tierra, Filosofía e historia de la ciencia y la tecnología y Ambiente, desarrollo y sociedad.

Escaneado con CamScanner

COMUNICACIÓN: Nos proponemos formar estudiantes que logren comprender la realidad social en la que se encuentran inmersos abordando como productora de sentido cultural, que implica además una determinada perspectiva de abordaje de los procesos sociales y constituye una herramienta para la producción de estrategias de trabajo.

Las Ciencias de la Comunicación forman parte de las Ciencias Sociales y, por lo tanto, tienen una dimensión multidisciplinar, está pensada como una apertura e introducción a dicho campo de estudios y pretende que las/os estudiantes que la cursen tengan un panorama amplio de las áreas, temas y especialidades que lo constituyen

Se pretende abordar los fenómenos comunicativos desde tres perspectivas: la observación, el análisis y la producción, por lo tanto, hay materias que desarrollan saberes en torno a observatorios de comunicación, alfabetización en medios, expresiones culturales del siglo XXI, análisis y discusión de los procesos de recepción y mediación de los mensajes, como también la puesta en práctica de producción mediática.

Además de las materias de formación común se profundizan los siguientes campos disciplinarios específicos: Psicología, Introducción a la comunicación, Comunicación y culturas del consumo, Observatorio de comunicación, cultura y sociedad, Observatorio de Medios, Taller de producción en lenguajes, Taller de comunicación institucional y comunitaria y Comunicación y transformaciones socioculturales del siglo XXI

Escaneado con CamScanner

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Representantes Legales:
Prof. Cecilia Melendez de Torchia.
Hermana Cecilia Betancourt
Directivos:
Directora María del Carmen Blando y Vicedirectora María Julieta Blanco
Secretario:
Prof. Federico Torras

Para consultas relacionadas con el Nivel Secundario comunicarse a: *secundariacicazul@gmail.com*

Escaneado con CamScanner

CONDICIONES DEL CONTRATO DE SERVICIO EDUCATIVO

El Colegio brinda **servicios educativos oficiales en tres niveles de enseñanza**: inicial, primaria y secundaria. Además, ofrece otros **servicios educativos extracurriculares que, con carácter general y obligatorio,** se desarrollan en los niveles mencionados que se detallan a continuación para el Nivel Secundario.

El Instituto Inmaculada Concepción (DIEGEP 4106), pertenece al sistema educativo bonaerense, brindando enseñanza oficial de nivel secundario, con orientación en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Comunicación, adecua sus contenidos y desarrollos a las normas vigentes en la jurisdicción, y metodológicamente, evalúa y promociona según las directivas correspondientes emanadas de las autoridades provinciales de educación.

LA CONVIVENCIA EN EL COLEGIO ES UNO DE LOS EJES EDUCATIVOS FUNDAMENTALES, se adecua a los principios y directrices generales del sistema educativo provincial, los principios constitucionales y democráticos de nuestro país, teniendo como guía principal los valores y principios que se fundamentan en nuestro IDEARIO FUNDACIONAL, ACUERDO INSTITUCIONAL DEL CONVIVENCIA (AIC) Y LOS TERMINOS DEL PRESENTE CONTRATO. Toda la citada normativa está publicada en la página WEB (www.cicazul.com.ar) a los fines del debido conocimiento por parte de las familias y estudiantes.

En cumplimiento de lo dispuesto por Resolución 34/17 (según cada jurisdicción) y sus modificatorias, el Colegio informará oportunamente los aranceles correspondientes a los servicios para el Ciclo Lectivo establecidos según el régimen oficial de Aranceles de Enseñanza vigente para los Colegios que reciben aporte estatal de la Provincia de Buenos Aires, tal como se detalla más adelante.

Conste que los montos que se informan están vigentes a la fecha, cuando no se han adecuado al impacto generado por los acuerdos paritarios que dispusieron aumento salarial al personal docente de la provincia de Buenos Aires. Por tanto, y en virtud de la misma normativa señalada, la entidad reserva la actualización de estos, en caso de que las autoridades educativas así lo autoricen.

El aporte que percibe el colegio de parte del Estado Provincial es de un 100% para los sueldos de los docentes de la Planta Orgánico Funcional que estuvieran así aprobados, no abarcando la totalidad de los cargos que corresponde que el colegio designe a tal efecto y otros que el colegio designe para el mejor servicio de los estudiantes. No se recibe tampoco aporte estatal a los fines de los sueldos de los Docentes de materias extraprogramáticas, los sueldos del personal de administración, los sueldos del personal de maestranza; seguros, todos los gastos indispensables para el mantenimiento y funcionamiento del establecimiento, tales como servicios de luz, gas, teléfono, agua, etc; gastos para mejoras y reformas del edificio, plataformas de internet, compra de mobiliario o equipamiento Y coberturas previstas para la actividad.

EL COLEGIO BRINDA:

1. **ENSEÑANZA**

a) **Enseñanza Curricular** que es cubierta por el rubro "Arancel por Enseñanza Programática"

b) **Enseñanza extracurricular** que se encuentra cubierta en el rubro "Arancel Extraprogramático":
Propuesta Extraprogramática 2027:
- **Espacio de formación en Nuevas Tecnologías,** destinado a los estudiantes de Ciclo Básico (1º a 3º año), organizado en dos módulos semanales.
- **Espacio de formación preuniversitario,** destinado a los estudiantes de Ciclo Superior, organizado en dos módulos semanales.

c) Los **HORARIOS** de enseñanza curricular y extracurricular se detallan al final y están sujetos a modificaciones.

d) **SALIDAS EDUCATIVAS**: El colegio realizará, a lo largo del Ciclo Lectivo, diversas salidas didácticas. Las mismas están planificadas en relación con las asignaturas del curso/nivel, y serán avisadas con

Escaneado con CamScanner

anterioridad para permitir a las familias reservar el costo de la misma. En 1° y 6° año el colegio organiza un campamento. El de 1° año como experiencia educativa de inicio del Nivel Secundario junto con los demás colegios de la Congregación y en 6° año como cierre del ciclo superior e inicio de una nueva etapa. Asimismo, se enviarán en tiempo y forma las autorizaciones pertinentes según normativa. El colegio NO ORGANIZA NI PROMOCIONA LOS LLAMADOS VIAJES DE EGRESADOS, LOS QUE, EN SU CASO, CORREN POR EXCLUSIVO CARGO DE LOS PROGENITORES.

Ofrecemos a nuestros estudiantes propuestas educativas diversas, en formato presencial y/o virtual, tales como:

- ✓ Proyectos centrados en los intereses de los estudiantes: Jornadas del Proyecto Hoy elegís vos, que permite a los estudiantes optar entre distintas propuestas de aprendizaje.
- ✓ Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral, que permite al abordaje de las distintas dimensiones de la sexualidad, promoviendo el cuidado de la vida desde una Pedagogía del Cuidado.
- ✓ Proyecto "Tras las huellas" que posibilita la vinculación con otras Instituciones de nuestra Ciudad y personas que allí habitan, como: el Hogar Sagrado Corazón, el Hogar Malere, el Hospital Municipal y el Instituto "Lugones".
- ✓ Actividades Pastorales y Solidarias, tales como, las Propuestas Regionales de la Pastoral Juvenil de la Congregación y el Grupo Institucional de Jóvenes Azules para estudiantes de 2° a 6° año.
- ✓ Actividades de Encuentro recreativas, deportivas y socioculturales, tales como Encuentro de Anual de Promociones (con participación de los estudiantes de los Niveles Inicial, Primario y Secundario); Copa CIC Nivel Secundario; entre otros.
- ✓ Experiencias de participación democrática y ciudadana, a través de la conformación anual del Cuerpo de delegados por Curso y del Centro de Estudiantes.
- ✓ En nuestro "Ser" y "hacer con otros" proponemos actividades que permitan a los estudiantes conocer, por un lado, las lógicas de otras instituciones, principalmente las que favorezcan el tránsito de nuestros egresados al mundo del trabajo o de los estudios superiores: Universidades, Institutos Superiores; y por otro, las distintas realidades culturales, sociales y naturales de nuestro país, a través de salidas y viajes educativos.
- ✓ Favorecemos la participación activa en proyectos como Certámenes, Olimpíadas y Torneos deportivos: Olimpíada matemática Argentina; Parlamento Juvenil de Mercosur; G-20; Certámenes literarios; Torneos Bonaerenses; Sesión estudiantil del Honorable Consejo Deliberante; entre otros.

2. **SERVICIO DE EMERGENCIA MÉDICA** durante la permanencia del estudiante en el Establecimiento. Se cuenta además con un SEGURO MÉDICO que cubre gastos por accidentes sufridos por los estudiantes en el establecimiento o fuera de él, estos últimos siempre y cuando se produzcan durante la realización de actividades organizadas por el colegio.

3. **COMUNICACIONES**

La comunicación entre las escuelas y las familias es central para el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para ello, y a fin de establecer cuáles son los medios institucionales de comunicación, ponemos a disposición los siguientes:

- Aplicación Xhendra, únicamente para estudiantes de Nivel secundario.
- Aplicación Comunidad E, para pagos y notificaciones escuela-familia.
- Mail a: secundariacicazul@gmail.com, tesoreriacicazul@yahoo.com.ar y preceptorescicazul@gmail.com

- Telefónicamente: 02281-432603
- Redes Sociales: Facebook e Instagram: Secundario Inmaculada Azul
- Página Web: www.cicazul.com.ar

4. **ENTREVISTAS CON LAS FAMILIAS** El Equipo Directivo establecerá y comunicará horarios de atención a las familias en virtud de la organización escolar. Las entrevistas con las familias deben ser solicitadas por los medios de comunicación detallados más arriba, y serán respondidas por el mismo medio, exceptuando casos de urgencia.

Escaneado con CamScanner

5. PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

El Colegio LLEVA ADELANTE UNA RESPONSABLE ACTIVIDAD EN LAS REDES SOCIALES Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN. Elabora frecuentemente distintos mensajes educativos audiovisuales, a fin de publicar y dar a conocer las actividades desarrolladas en la comunidad educativa, utilizando fotografías, audios, videos y demás material de uso institucional. A los efectos de la tarea educativa, la Institución podrá recurrir a diversos medios impresos y/o virtuales con el objeto del eficiente seguimiento de los procesos pedagógicos y conocimiento efectivo por parte de las familias. En función de ello, entendemos que todos los estudiantes están autorizados a que su imagen aparezca en dichas publicaciones, salvo que la familia manifieste lo contrario. A tales efectos, se enviará una comunicación a principio de Ciclo Lectivo para documentar tal opción.

6. TRANSPORTE

El Colegio **NO** dispone de transporte escolar propio; el mismo es contratado de manera particular por las familias directamente con los responsables de ese servicio, quienes deben cumplir puntualmente con los horarios de inicio y finalización dispuestos por el colegio. Por su parte las familias deben dejar asentado a través de los medios previstos por el colegio la autorización de retiro de sus hijos con las personas responsables del transporte escolar. se recomienda a las familias, tengan en cuenta que el transportista debe cumplir con los requisitos municipales vigentes, en cuanto a la habilitación del servicio.

7. BUFFET / COMEDOR

El Colegio cuenta con un kiosco a efectos de brindar el servicio de venta de comida y / o bebida para los integrantes de la comunidad educativa y un comedor al servicio de los estudiantes.

8. GIMNASIO – EDUCACIÓN FÍSICA

Las actividades de Educación Física se realizan en las instalaciones del colegio y en el Gimnasio Institucional ubicado en la calle 9 de julio Nº 319, Azul.

EN LAS CLASES QUE SE DICTAN EN EL MISMO TURNO DE LA ENSEÑANZA PROGRAMÁTICA, LOS ESTUDIANTES SE TRASLADARÁN AL GIMNASIO ACOMPAÑADOS POR EL DOCENTE A CARGO DEL GRUPO, SIEMPRE QUE CUENTEN CON LA AUTORIZACION DE SUS PROGENITORES.

EN LAS CLASES QUE SE DICTAN A CONTRATURNO, LOS ESTUDIANTES DEBEN PRESENTARSE EN EL LUGAR Y EN LOS HORARIOS QUE SE LE INDIQUEN, Y RETIRARSE DEL MISMO POR LOS MEDIOS PREVISTOS Y AUTORIZADOS POR SUS PROGENITORES. LA ENTIDAD NO SE RESPONSABILIZA DEL TRASLADO DEL ALUMNO AL GIMNASIO O A OTRO ESPACIO INDICADO POR EL DOCENTE (PARQUE MUNICIPAL, PISTA DE ATLETISMO,ETC)

9. MODALIDAD DE CLASES: El Colegio se organizará para brindar durante el ciclo lectivo 2027 la **enseñanza en forma presencial**, que podrá ser complementada por enseñanza a distancia según la conveniencia pedagógica. No obstante, la modalidad presencial, no presencial o mixta dependerá de las disposiciones que en cada momento establezcan las autoridades nacionales o locales, sin que eso altere la vigencia y costo del contrato. El Colegio organizará los días, horarios, modalidades de las clases y agrupamiento de los estudiantes de conformidad con tales disposiciones, con sus propias posibilidades edilicias, didácticas y humanas, y con las necesidades de los distintos grupos, para el mejor desarrollo de los planes de estudio y las actividades y en un todo de acuerdo con la normativa vigente para la escolaridad en el sistema educativo jurisdiccional.

Clases no presenciales: El Colegio cuenta con el equipamiento, el personal y los criterios pedagógicos para cubrir la propuesta educativa de modo no presencial. En el caso de la implementación de clases no presenciales los padres y/o responsables de los estudiantes asumen la obligación de acompañar las actividades propuestas por el Colegio, en cada una de las modalidades posibles, con compromiso y responsabilidad y facilitando los medios y herramientas para que los mismos accedan a los procesos educativos, a través de las diferentes plataformas o recursos que pudieran utilizarse.

10. EL CONTRATO DE SERVICIO EDUCATIVO ES ANUAL Y EL ARANCEL POR EL SERVICIO DE ENSEÑANZA ES ÚNICO PRORRATEADO EN DIEZ CUOTAS MENSUALES al valor vigente en cada fecha de pago, y no se modificará cualquiera sea la modalidad del dictado de clases, sean ellas presenciales, no presenciales o una combinación de ambas. Conste que dicha decisión dependerá de las medidas dispuestas por las autoridades

Escaneado con CamScanner

educativas competentes, o en su caso, por circunstancias especiales de los estudiantes, debidamente acordado con sus responsables. Del mismo modo, cualquiera sea la cantidad de días en que el estudiante deje de asistir personalmente por razones particulares, generales o de fuerza mayor, toda vez que los costos del colegio son los reflejados y solventados con el pago de los aranceles e independientes de la concurrencia personal o no de los estudiantes al colegio.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

a) El acceso a los comprobantes de las cuotas por arancel de enseñanza se hará por medio de la **aplicación Comunidad e** donde podrán visualizar los recibos de aranceles, imprimir los comprobantes de pago y controlar el estado de su cuenta.

b) El **ARANCEL ANUAL** para el Nivel Secundario será percibido en 10 cuotas mensuales y consecutivas, de marzo a diciembre de 2027. Los montos expresados son los valores actuales a la fecha y son la base para determinar futuros aumentos cuando lo autoricen los organismos oficiales competentes.

c) **Arancel – cuotas mensuales**
El monto de la cuota mensual según las normas vigentes actualmente son las que se detallan:

Concepto	Valores
Arancel Programático	41980,00
Arancel Extraprogramático	25188,00
Seguro Escolar y Emergencia Médicas	1892,00
Unión de Padres de Familia	3358,40
Equipamiento Didáctico	6716,80
Mantenimiento	6716,80
TOTAL	**85852,00**

MEDIOS DE PAGO: Las cuotas deberán ser abonadas a través de los sistemas habilitados y comunicados por la Administración del Colegio. A la fecha los medios habilitados son: **Débito Automático en cuenta bancaria o Tarjeta de crédito y botón de pago SIRO click desde la app "COMUNIDAD E" (para pagos cc tarjeta y QR billeteras virtuales).** Transferencias bancarias a la Cuenta Corriente del Colegio, con el posterior envío del comprobante al correo electrónico de la Administración (tesoreriacicazul@yahoo.com.ar). Los Aranceles tienen un **1º vencimiento al 5° día hábil de cada mes; y un 2º vencimiento al 20 de cada mes (o día hábil posterior), con un recargo según interés establecido por ARCA (R.2381/18 Art 5). También en efectivo en la administración del colegio.**

d) **INTERÉS POR MORA:** Una vez pasado el 2º vencimiento, las cuotas impagas generarán un interés por mora de acuerdo al interés establecido por la AFIP (R.2381/18 Art 5)

e) **Cuota de mantenimiento:** Se percibe una cuota anual en concepto de Mantenimiento, que se prorratea en 10 cuotas mensuales. Este monto permite hacer frente, tanto al mantenimiento cotidiano, como a las reparaciones o construcciones edilicias que se realizan en el receso escolar.

f) **Cuota de Equipamiento didáctico**: Se percibe asimismo una cuota anual por Equipamiento didáctico, que se prorratea en 10 cuotas mensuales, equivalente al 10% de la suma del arancel programático más el extraprogramático y se utiliza para facilitar y mejorar la enseñanza a través de la adquisición de nuevos equipos para la necesaria modernización y actualización tecnológica y didáctica.

g) **Sistema de Becas**: El Colegio concede un porcentaje de beca sobre el arancel programático, la cual debe solicitarse en el mes de marzo. De acuerdo a la normativa para los colegios subvencionados, el total de becas otorgadas no debe ser inferior al (10%) del total de estudiantes matriculados. Siempre

Escaneado con CamScanner

se da prioridad a las familias que más lo necesiten luego de evaluar la documentación presentada en tiempo y forma. El formulario de solicitud de beca se encuentra disponible en la página web del colegio.

h) **Matrícula:** La matrícula para el ciclo lectivo 2027 del Secundario será de $100752 al igual que los aranceles mensuales, este monto está sujeto a modificaciones que puedan surgir por futuros aumentos autorizados por los organismos oficiales competentes, al mes de su vencimiento, o al momento de pago efectivo por parte de los responsables.

i) **Devoluciones**: Sólo se devolverá matrícula o sumas correspondientes al próximo ciclo lectivo y que hubieren sido pagadas por anticipado hasta el 29 de diciembre del 2026. A través de transferencia bancaria o efectivo. Después de esa fecha no se reintegrará el monto abonado por ningún concepto.

12. MATRICULACIÓN EFECTIVA

Las presentes condiciones de acuerdo en la prestación de servicios educativos tienen vigencia por el ciclo lectivo a iniciarse, pudiendo modificarse o ajustarse para el siguiente período y matriculación.

Si alguna causal grave impidiera la posibilidad de renovar la matriculación, lo notificará con antelación suficiente y por escrito, dejando debidamente asentado que culminará con los servicios comprometidos por el ciclo en curso y que emitirá la documentación necesaria para la debida continuidad escolar en otro establecimiento educativo.

Se considerarán entre otras causales graves que autorizan la negativa de vacante:

a) El no cumplimiento del pago de los aranceles acordados, en tiempo y forma.
b) Faltas graves de conducta del estudiante, cuando agotadas todas las instancias previas en el Acuerdo de Convivencia vigente no se haya podido revertir la misma, y/o ponga en riesgo la integridad de otras personas o de los bienes de la entidad al servicio de la enseñanza.
c) Imposibilidad de llegar a acuerdos con la familia, respecto a requerimiento de otros apoyos o ayudas para favorecer y acompañar el proceso educativo del estudiante, cuando dichas necesidades estén debidamente acreditadas mediante dictámenes profesionales. Esta mención no es limitativa, pero en todos los casos se respetará el derecho a la escolaridad del estudiante, y su integridad psicofísica, la de sus compañeros y del equipo de trabajo de la institución.
d) La matriculación de los estudiantes que no promocionaren al año inmediato superior dependerá de la disponibilidad de vacantes en el curso respectivo.

DOMICILIO ELECTRÓNICO:

De la Institución: Para todos los efectos del presente contrato, el que se considera suscripto por la Institución con la admisión del estudiante, la Institución constituye el siguiente domicilio electrónico tesoreriacicazul@yahoo.com.ar y secundariacicazul@gmail.com , en el cual se tendrán por válidas, todas las notificaciones y comunicaciones que realicen los responsables de los estudiantes.

De la Familia: La familia constituye domicilio especial electrónico en el correo electrónico indicado en el talón de notificación y aceptación del presente contrato. En dicho domicilio electrónico se tendrán por válidas las notificaciones que se le practiquen.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA: Forman parte integrante del presente documento el IDEARIO EDUCATIVO DE LA CONGREGACIÓN, EL PEI (PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL), EL AIC (ACUERDO INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA) QUE SE PUBLICAN EN LA PÁGINA WEB y en las aplicaciones antes mencionadas. (www.cicazul.com.ar)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Escaneado con CamScanner

HORARIOS

Enseñanza Programática
Turno Mañana: 7,30 a 12 /13,00 hs (a determinar según carga horaria y día)
Turno Tarde: 13,10 a 17,40 /18,40 hs. (a determinar según carga horaria y día

Enseñanza Extra programática:

- Espacio de formación en Nuevas Tecnologías, destinado a los estudiantes de Ciclo Básico (1º a 3º año), organizado en dos módulos semanales.
- Espacio de formación preuniversitario, destinado a los estudiantes de Ciclo Superior, organizado en dos módulos semanales.

Los mismos se dictarán en días y horarios a definir, como pos hora en el turno mañana y como pre hora en el turno tarde.

1º 1º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13 00
Ed. Física		16.00 a 17.00		16.00 a 17.	
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
Esp.N.tecnol			12.00 a 13.00		12.00 a 13.00
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
1º 2º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	8.30 a 12.00
Ed. Física		16.00 a 17.00		16.00 a 17.00	
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
Esp.N.tecnol		12.00 a 13.00			7.30 a 8.30
HORARIO DE ENSEÑANZ1A CURRICULAR					
1º 3º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	13,10 a 18,40	13.10 a 17.40	13.10 a 18.40	13.10 a 18.40	13.10 a 18:40
Ed. Física	9: 45 a 10 45			8:30 a 9:30	
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
Esp.N.tecnol		13.10 a 14.10			17.40 a 18.40
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
2º 1º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00	7.30 a 12.00	7.30 a 12.00
Ed. Física		16.00 a 17.00			16.00 a 17.00
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
Esp.N.tecnol			12.00 a 13.00	12.00 a 13.00	
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
2º 2º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 12.00	7.30 a 12.00	7.30 a 12.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00
Ed. Física		14.30 a 15.30		14.30 a 15.30	
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
Esp.N.tecnol	12.00 a 13.00		12.00 a 13.00		
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
2º 3º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	13,10 a 18,40	13.10 a 17.40	13.10 a 18.40	13.10 a 18.40	14.20 a 17,40
Ed. Física			9.30 a 10.30		9.30 a 10.30
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
Esp.N.tecnol					13.10 a 14.10 17.40 a 18.40

Escaneado con CamScanner

HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
3º 1º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00	7.30 a 12.00	7.30 a 12.00
Ed. Física		15.30 a 16.30		15.30 a 16.30	
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
Esp.N.tecnol				12.00 a 13.00	12.00 a 13.00
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
3º 2º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00	7.30 a 12.00
Ed. Física	16.30 a 17.30		16.30 a 17.30		
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
Esp.N.tecnol				12.00 a 13.00	12.00 a 13.00
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
3º 3º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	13,10 a 17,40	13.10 a 18.40	13.10 a 18.40	13.10 a 17.40	13.10 a 17,40
Ed. Física		9.30 a 10.30		9.30 a 10.30	
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
Esp.N.tecnol	17.40 a 18.40			17.40 a 18.40	
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
4º 1º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00
Ed. Física	15.30 a 16.30		15.30 a 16.30		
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
E.F.U		12.00 a 14.00			
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
4º 2º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00	7.30 a 12.00	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00
Ed. Física	14.30 a 15.30		14.30 a 15.30		
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
E.F.U		12.00 a 13.00	12.00 a 13.00		
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
4º 3º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	13.10 a 18.40	13.10 a 18.40	13.10 a 18.40	13.10 a 18.40	13.10 a 17,40
Ed. Física	9.00 a 10.00		9.00 a 10.00		
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
E.F.U				12.00 a 13.00	17.40 a 18.40
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
5º 1º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00
Ed. Física		15.30 a 16.30	14.30 a 15.30		
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
E.F.U	13.00 a 14.00		13.00 a 14.00		
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
5º 2º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00
Ed. Física	15.30 a 16.30		15.30 a 16.30		
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
E.F.U	13.00 a 14.00				13.00 a 14.00
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
5º 3º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

Escaneado con CamScanner

	13,10 a 18,40	13.10 a 18.40	13.10 a 17.40	13.10 a 17.40	13.10 a 18,40
Ed. Física		8.00 a 9.00		8.00 a 9.00	
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
E.F.U			17.40 a 18.40	17.40 a 18.40	
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
6º 1º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00	7.30 a 12.00
Ed. Física	14.30 a 15.30	14.30 a 15.30			
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
E.F.U				12.00 a 13.00	12.00 a 13.00
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
6º 2º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00	7.30 a 12.00	7.30 a 13.00	7.30 a 13.00
Ed. Física	17.40 a 18.40		17.40 a 18.40		
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
E.F.U			12.00 a 13.00	13.00 a 14.00	
HORARIO DE ENSEÑANZA CURRICULAR					
6º 3º	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	13,10 a 18,40	14.10 a 18.40	13.10 a 18.40	13.10 a 18.40	13.10 a 18,40
Ed. Física		8.30 a 9.30		8.30 a 9.30	
HORARIO DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR					
E.F.U		12 a 14.10			

LOS HORARIOS ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES

Escaneado con CamScanner